

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: miércoles, 17 de julio de 2019

RFC: FOTJ760812RY1

DATOS DEL COMISIONADO

FLORES

TRISTE

JUAN MANUEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado: 776

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, DEL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 07 DE JULIO DE 2019.

Con el objeto de:

OPERATIVO EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA FERIA DENOMINADA " FERIA DEL PAJARO", EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, DEL ESTADO DE PUEBLA..

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/1256/19	MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ, PUEBLA.	07-jul	07-jul	0.5	460.00'	230.00
TOTAL						\$ 230.00

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00AUTO OFICIAL
IMPORTE CASSETAS

PEAJES

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 230.00

IMPORTE EN LETRA: DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALESMVZ. FLORENTINO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO .
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXCVII, 46 fracciones I y XIX y párrafo último, 60, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, ha designado a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla."

RUC: 148980 / 15776
V.C: 149101



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.3/

1256 /19

Puebla, Pue., a

05 JUL 2019

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. CHYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PEREZ, ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING. RAMON GONZALEZ VELASCO, ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, ING. FELIX GOMEZ VELASCO Y BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 06 al 07 de julio de 2019, para que realicen actos de actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico de la **REGULACIÓN SE ENCUENTRE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 059-SEMARNAT-2010, PROTECCIÓN AMBIENTAL-ESPECIES NATIVAS DE MÉXICO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE-CATEGORÍAS DE RIESGO Y ESPCIFICACIONES PARA SU INCLUSIÓN, EXCLUSIÓN O CAMBIO DE LISTA DE ESPECIES DE RIESGO Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPLETORIAS Y APLICABLES EN LA MATERIA**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos. Resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- o Implementar operativo en materia de vida silvestre en la feria denominada "Feria del Pájaro" que se lleva a cabo en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Pue., debiendo realizar filtros de revisión de vehículos para verificar el transporte de ejemplares de vida silvestre, productos y subproductos en coordinación con la Policía Federal de Caminos, Policía Preventiva del Estado, la Gendarmería y personal de SEDENA.

Para lo cual deberán de disponer de los vehículos oficiales siguientes: 1) marca Ford, color blanco, tipo Ranger Pick Up, modelo 2017 con placas de circulación CR-10820 del Estado de Campeche, número de serie 8AFWR5AA4H6428790, 2) marca Dodge, color blanco, tipo Ranger Pick Up, modelo 2009 con placas de circulación SL91816 del Estado de Puebla, número de serie 3D7KS28T89G545424, ID 50973 3) marca Nissan, color blanco, tipo NP 300 Pick Up, modelo 2019 con placas de circulación NGH 1454 del Estado de México, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
L'MEPC/MVZ/EMC/BHM



2019
EMILIANO ZEDILLO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación Puebla
PROFEPA

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.

- 8 JUL 2019
RECIBIDO

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/2C.27.3/1256/19 DE FECHA 05 DE JULIO DE 2019.
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. CHYNTHIA ARLENÉ CASTAÑEDA PEREZ, ING. MARTIN ESPINOSA FAZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING. RAMON GONZALEZ VELASCO, ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, ING. FELIX GOMEZ VELASCO Y BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 06 - 07 DE JULIO DE 2019

- Implementar operativo en materia de vida silvestre en la feria denominada "Feria del Pájaro" que se lleva a cabo en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Pue., debiendo realizar filtros de revisión de vehículos para verificar el transporte de ejemplares de vida silvestre, productos y subproductos en coordinación con la Policía Federal de Caminos, Policía Preventiva del Estado, la Gendarmería y personal de SEDENA.

Acta de Inspección No. PFFA/27.3/2C.27.3/0094/19
Orden de Inspección No. PFFA/27.3/2C.27.3/0120/19
Expediente No. PFFA/27.3/2C.27.3/014/19-161
Fecha de la Actuación: 07 julio de 2019
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 145 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2.5 horas.
Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X
Índice de Marginación (CONAPO) ALTA MUY ALTA Comprobación de viáticos: FACTURA TRANSITO X

El día 07 de julio de 2019, alrededor de las 04:00 nos constituimos en el kilómetro 96 de la Carretera Federal No. 150 México - Veracruz tramo Tlacotepec - Tehuacán a la altura de las coordenadas geográficas N=18° 34' 49.1" latitud norte y W=97° 34' 51.0" longitud oeste (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca Garmin modelo GPSmap 62 propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con un DATUM WGS84, y una precisión de ± 3 metros) en el poblado de San Andrés Cacaloapan perteneciente al Municipio de Tepanco de López, en el Estado de Puebla en donde se implementó el operativo en materia de vida silvestre en la feria denominada "Feria del Pájaro" que se lleva a cabo en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Pue., procediendo a colocar un filtro de revisión a vehículos para verificar el transporte de ejemplares de vida silvestre, productos y subproductos, dicho operativo se realizó con apoyo de la Policía Federal a cargo del Suboficial Sánchez García Jordán en la unidad número 11586 y del Subinspector Juvencio Siena López en la unidad número 12950; así como elementos de la Guardia Nacional, a cargo del Teniente de Infantería Marco Antonio Ruíz Gil con 20 elementos y un vehículo 6.5.



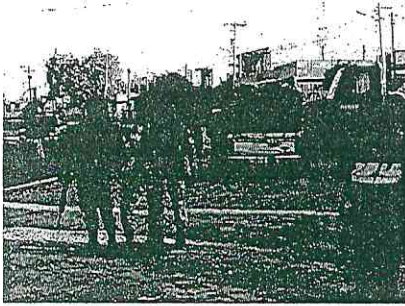
Vista del punto de revisión



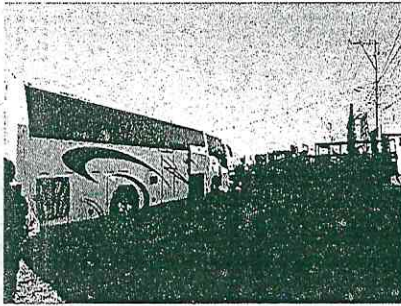
Vista de los vehículos de transporte público revisados



Vista de los vehículos particulares revisados



Vista de los elementos de la Guardia Nacional



Vista del personal revisando



Vista del elemento de la Policía Federal

Como resultados se revisaron un total de 151 unidades de transporte, tanto público (78) como privado (73), logrando llevar a cabo el aseguramiento precautorio de los siguientes ejemplares:

Nº de ejemplares	Nombre común	Nombre científico	Sistema de marca	Descripción de encierros
36	Floricano o Capulínero gris	<i>Ptilogonys cinereus</i>	Sin marca	Jaula elaborada de madera y bambú de 72 cm. de largo, ancho de 40 cm. y altura de 31 cm., en la cual se encuentra alimento a base de plátano.

Quedando los hechos asentados en el acta de inspección que integra el expediente administrativo correspondiente, señalado anteriormente.

Concluyendo los trabajos alrededor de las 11:00 horas, retornando a la Ciudad de Puebla. Sin más por el momento, quedamos de usted.

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA

ING. JOSE RAMON VELASCO
CALDERON

ATENTAMENTE
PERSONAL ACTUANTE

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

INSPECTORES FEDERALES

Vo. Bo.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

ING. FELIX GOMEZ VELASCO

BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.